

de ella En diez y siete dias del mes de Mayo
año de mill setecientos y siete y no se Jun-
taron a Cavildo ordinario los señores D. Victorio
Atencols Bolognino Conde de Bolognino ⁴⁰⁸
D. J. Político y Militar desta Ciudad, D. Thom-
as Romero, D. Antonio Sanchez the niente
de cura desta Parrochia por comision del
D. cura de ella, D. Thomas de Montenegro,
D. Juan sereno, D. Martin de Ecaño, D. Juan
tacon y Guzman. D. Alonso Hernandez, D.
Alonso siles, y D. Agustin tacon Desidero
y acordaron lo siguiente —————
En este Ayuntamiento Marcos Gallardo
Pontexo de sala Certifico haver citado Gene-
ralmente a todos los Cab. Pres. que en
poder ser traidos y cura desta Parro-
quia En este Ayuntamiento por los Prebentes Exci-
vanos mediante la citacion General para
el hecho, hizimos relacion a esta Ciudad de las
diligencias Practicadas, sobre la confrontacion
de Partidas y haciendas en los libros de la
xarion, mandada executar en virtud de D. O. S.
En acumpto a unica contribucion, segun y como
aparece de los autos formados, y libros respec-
tivos de Real Inoutrial y comercio a quienes
y remitimos y enterada de todo esta Ciudad dize
que respectu a que deুবocamen, resulta hallado
sin chaguar la mayor parte, de los persuucios
o Equibocaciones que fueran tener las Per-

